

Riobamba, 11 de agosto de 2015

Señor

Jaime César García Rodríguez

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA

COTRASAE S.A.

Presente

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido con la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL
Sofia Natalia Gallegos Real	Segundo José Paca Lluguy	1	10	10

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional.

Lo indicado, a fin de que se toma nota en los libros de: acciones y accionistas, talonario de acciones y se comuniqué del particular a la Superintendencia de Compañías.



Sofia Natalia Gallegos Real

CC. 0604204727

CEDENTE



Segundo José Paca Lluguy

CC. 0601852445

CESIONARIO



Carlos Gualberto Granizo Albán

CC. 0603725110

CEDENTE